

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Renta Fija c/p
Fecha de constitución:	09/04/2003
Último cambio política	30/04/2014
Inversión mínima:	
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0174305005
Nº Registro CNMV:	3501
Patrimonio (miles de Euros):	509
Número de participes:	1
Periodo recomendado de permanencia:	2 años
Indice de Referencia:	LETRAS ESP 12 MESES
Último Valor Liquidativo:	7.235,67 €

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO

El Fondo invierte el 100% de su exposición total en Renta Fija (incluido depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no que sean líquidos) tanto pública como privada y emitida por emisores de países pertenecientes a la OCDE, con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra) o si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento.

No obstante, se podrá invertir hasta un 35% de la exposición a renta fija en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-), incluso sin calificación crediticia.

La duración media de su cartera será inferior a 15 meses.

El riesgo divisa será como máximo el 10% de la exposición total.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Letras del tesoro a 1 año

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

CLASE CARTERA

La Clase Cartera de este fondo se dirige exclusivamente a clientes con contratos de gestión discrecional encomendada a Banco Cooperativo Español y resto de IIC gestionadas por Gescooperativo.

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 2.
Tiene un perfil de riesgo bajo.

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento →
← Menor riesgo Mayor riesgo →



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

0,85%

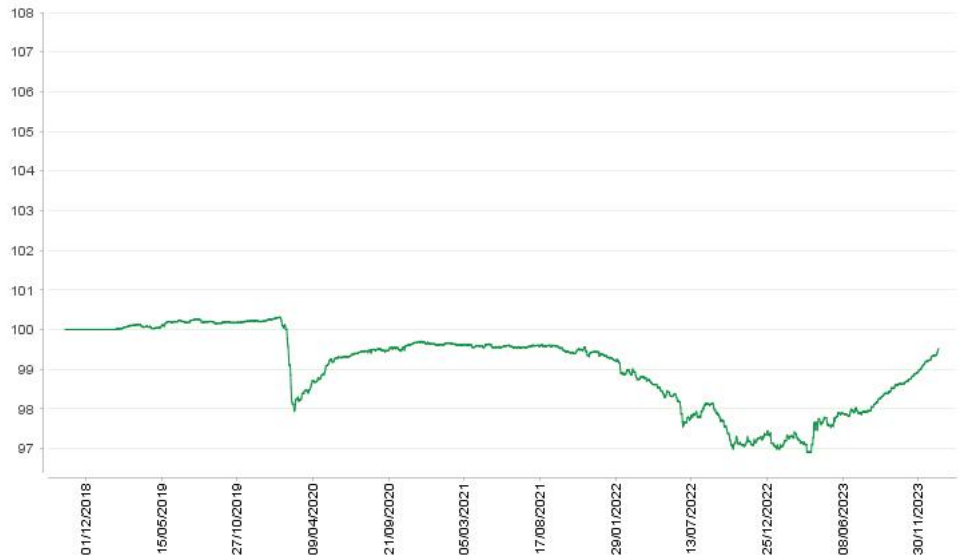
*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

Comisión anual de Gestión s/ patrimonio :	0,10%
Comis. anual Depositario s/ patrimonio :	0,05%
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

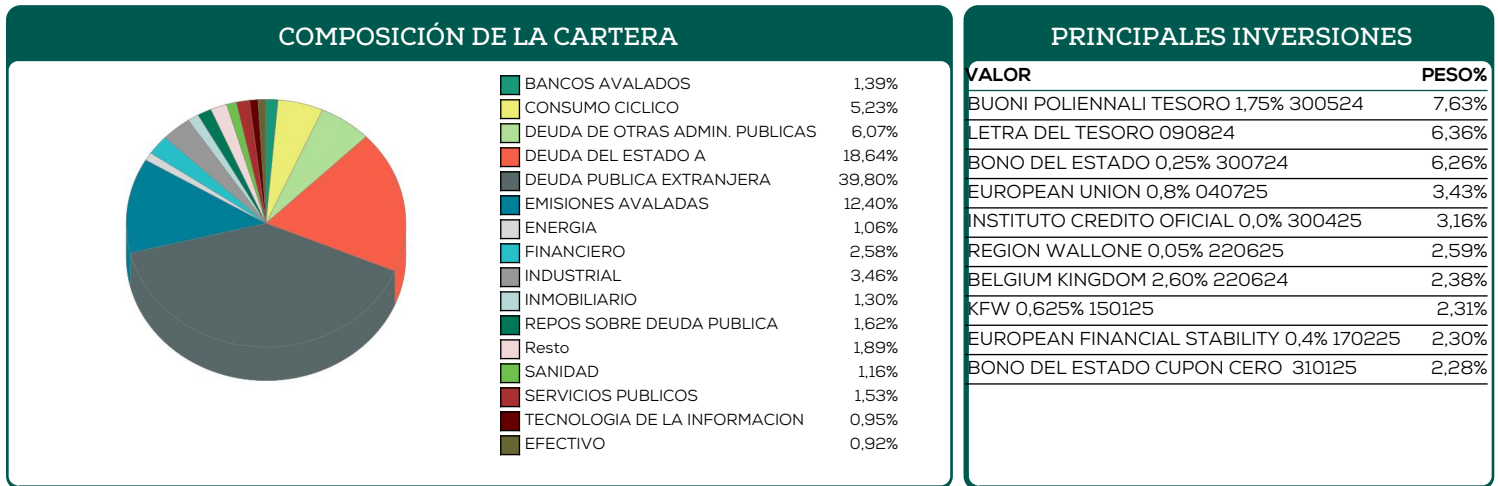
2023*	Trimestral				Anual				
	Actual	3Tri2023	2Tri2023	1Tri2023	2022	2021	2020	2019	2018
2,54%	0,78%	0,82%	0,28%	0,64%	-2,33%	-0,30%	-0,59%	0,22%	---

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

COMENTARIO DEL GESTOR

En septiembre, el BCE subió los tipos por décima vez consecutiva en 25 puntos básicos hasta el 4,50%. El mercado reaccionó bien a la subida pero tuvo que ajustarse a la nueva realidad repetida por los bancos centrales de tipos altos durante más tiempo. Los recortes en las previsiones de PIB y la revisión a la baja en la proyección del IPC de 2025 hacen pensar que se ha alcanzado el pico en los tipos de interés. Ahora la clave pasa a ser la duración del periodo en que los tipos de interés se mantendrán elevados. Ante este mensaje, las curvas de deuda soberana europeas han repuntado en consonancia, viviendo aumentos de 40 -50 p.b en los bonos a 10 años. La rentabilidad del bono español a 10 años se sitúa en el 3,97%, la del francés en el 3,44%, la del alemán en el 2,88% y la de italiano en el 4,82%.

A cierre de septiembre, el fondo mantiene una cartera de renta fija con una duración media de 0,68 años y una TIR media bruta a precios de mercado de 4,04%. La renta fija pública tiene un peso del 81% y, es fundamentalmente española, si bien mantiene un 33% en países core euro y organismos supranacionales. La renta fija privada representa un 19%, siendo 9% Investment Grade y 10% High Yield.



FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

RIESGO DE MERCADO:

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo.

RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. Riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CREDITO MUY ELEVADO.

RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a www.gescooperativo.es y consulte el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).